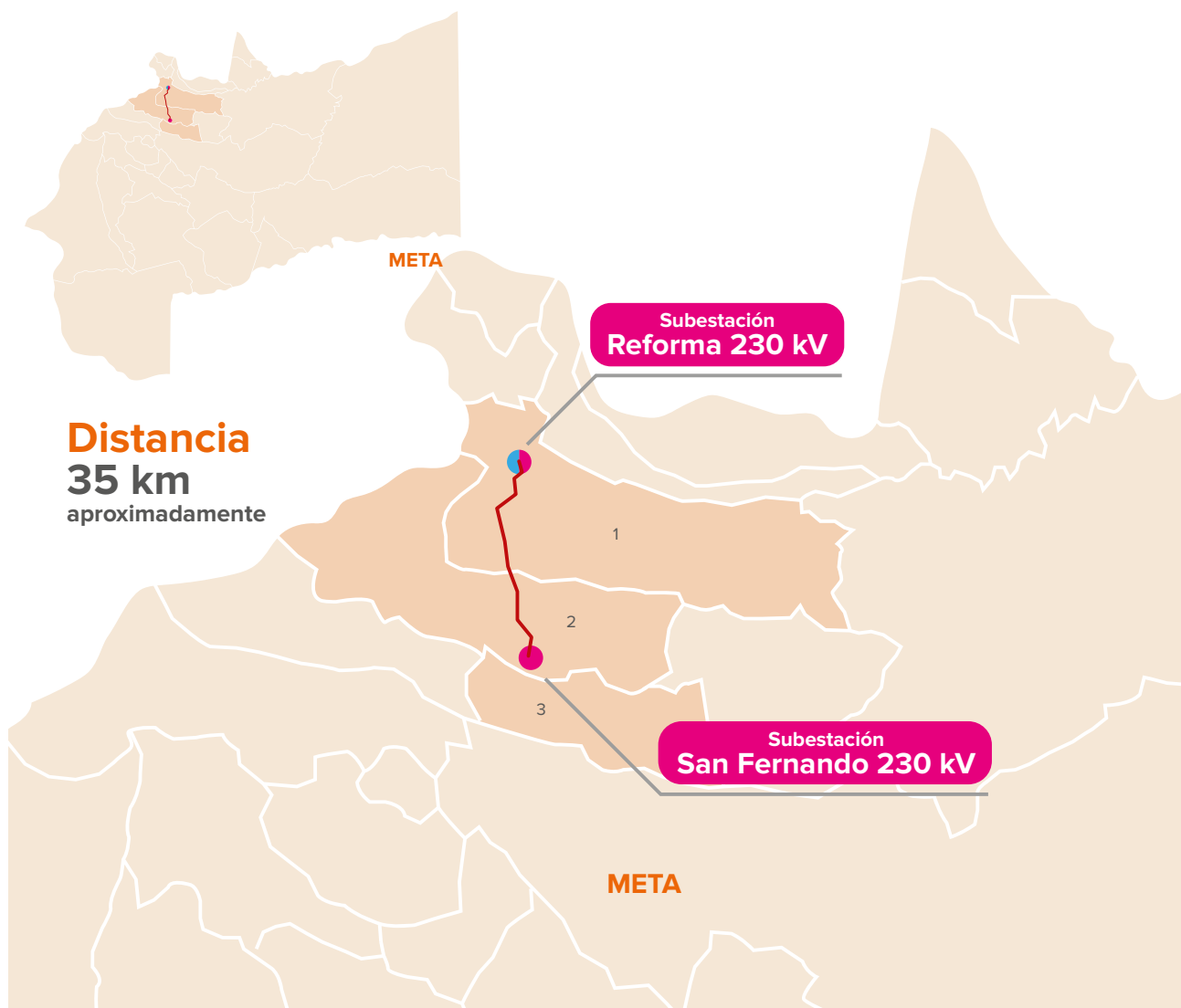


El proyecto San Fernando fue adjudicado el 19 de junio de 2015 al Grupo Energía Bogotá y permitirá que el departamento del Meta se conecte con el Sistema de Transmisión Nacional (STN)



Alcance

- Construcción de la nueva subestación San Fernando 230 kV
- Construcción de un circuito sencillo 230 kV con una longitud aproximada de 35 km desde la subestación San Fernando 230 kV hasta la subestación Reforma 230 kV



Convenciones

- Subestación
- Línea de transmisión

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

Meta

1. Villavicencio
2. Acacias
3. Castilla La Nueva

BENEFICIOS

Estos son algunos de los beneficios que traerá la construcción del proyecto San Fernando interconexión la Reforma a la región:



Será la **primera conexión de los Llanos orientales al Sistema de Transmisión Nacional (STN)** previendo una futura expansión de la red energética hacia la zona oriente del país, teniendo en cuenta que el consumo energético **aumento en 40%** en la última década debido al crecimiento demográfico y los cambios tecnológicos. (Fuente ISA)



Dará **seguridad energética** al departamento del Meta, pues su crecimiento demográfico fue del 27% desde el censo del año 2005 y se espera que en el año 2020 se llegue a **1'053.871 habitantes** según el DANE, lo que genera mayor demanda en servicios públicos



Contribuirá al **desarrollo económico y social en una región** que está en gran crecimiento por su desarrollo turístico, sector que genera el 36.9% de los empleos del departamento según la Gran Encuesta Integrada de Hogares realizada por el DANE al 31 de octubre del 2018



Garantizará un **servicio más seguro y confiable** que cubrirá la demanda energética del departamento y la región, con un índice menor de interrupciones y cortes de energía eléctrica, **disminuyendo el desabastecimiento y garantizando el desarrollo económico** y el correcto funcionamiento del sector industrial que se soporta en un servicio energético estable



Interconectará a los Llanos orientales con otras regiones de donde se podrá traer **más energía**, contribuyendo a cubrir la demanda de electricidad, a **reducir los costos operativos** del servicio y a afrontar las crisis que puede generar el desabastecimiento por los cambios climáticos



Soportará la demanda requerida para la **industria hotelera** que registró un **aumento del 11% de visitantes nacionales** y un **17% de visitantes extranjeros** entre el 2016 y el 2017 según información de Aerocivil, Cotelco y Migración Colombia, por lo cual la infraestructura de este sector requiere del fortalecimiento del sistema eléctrico **para dar cumplimiento a ese incremento.**

